

ANT.: Resolución O. N° 143, de 30.06.2020, que determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Lolol.

MAT.: Distribuye espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos en la comuna de Lolol.

RANCAGUA, 28 de octubre de 2020.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Resolución O N° 143, de fecha 30.06.2020, que determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Lolol, con ocasión de las elecciones primarias de gobernadores regionales y alcaldes 2020, y teniendo presente además lo dispuesto en el artículo 35 de la ley N° 18.700, sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo inciso segundo, mandata a este Servicio Electoral distribuir los espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos, velando por el uso equitativo de ellos y con el fin de no entorpecer el uso de estos espacios por la ciudadanía.

RESUELVO:

I. DISTRIBÚYASE los espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos participantes en las próximas elecciones primarias de 29 de noviembre de 2020, conforme al siguiente detalle:

“DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES PRIMARIAS DE GOBERNADORES REGIONALES Y ALCALDES 2020”

Espacio público N°1: ESPACIO PÚBLICO RUTA I-72 (1)
Metros totales: 60 mts.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.

Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3

Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	RUTA I -72, DESDE EL NORESTE	0	DIRECCIÓN SUROESTE	20
2	PABLO SILVA AMAYA	RUTA I -72, DESDE EL NORESTE	20	DIRECCIÓN SUROESTE	40
3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	RUTA I -72, DESDE EL NORESTE	40	DIRECCIÓN SUROESTE	60

Espacio público N°2: PLAZA PÚBLICA

Metros totales: 60 mts.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.

Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3

Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	CALLE LOS AROMOS, DESDE INTERSECCIÓN CON LAS ACACIAS (I-72)	0	DIRECCIÓN SUROESTE	20
2	PABLO SILVA AMAYA	CALLE LOS AROMOS, DESDE EL NORESTE	20	DIRECCIÓN SUROESTE	40
3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	CALLE LOS AROMOS, DESDE EL NORESTE	40	DIRECCIÓN SUROESTE	60

Espacio público N°3: PLAZA LOMAS DE LOLOL

Metros totales: 60 mts.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.

Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3

Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	CALLE NUEVA (VILLA LOMAS DE LOLOL), DESDE EL NORTE	0	DIRECCIÓN SUR	20
2	PABLO SILVA AMAYA	CALLE NUEVA (VILLA LOMAS DE LOLOL), DESDE EL NORTE	20	DIRECCIÓN SUR	40
3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	CALLE NUEVA (VILLA LOMAS DE LOLOL), DESDE EL NORTE	40	DIRECCIÓN SUR	60

Espacio público N°4: ESPACIO PÚBLICO RUTA I-72 (2)

Metros totales: 60 mts.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.

Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3

Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	RUTA I -72, DESDE EL ESTE	0	DIRECCIÓN OESTE	20
2	PABLO SILVA AMAYA	RUTA I -72, DESDE EL ESTE	20	DIRECCIÓN OESTE	40
3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	RUTA I -72, DESDE EL ESTE	40	DIRECCIÓN OESTE	60



Espacio público N°5: ESPACIO PÚBLICO RUTA I-72 (3)

Metros totales: 60 mts.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.

Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3

Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	RUTA I-72, DESDE EL ESTE	0	DIRECCIÓN OESTE	20
2	PABLO SILVA AMAYA	RUTA I-72, DESDE EL ESTE	20	DIRECCIÓN OESTE	40
3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	RUTA I-72, DESDE EL ESTE	40	DIRECCIÓN OESTE	60

Espacio público N°6: PLAZA VILLA EL BOSQUE

Metros totales: 60 mts.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.

Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3

Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	CALLE LIBERTAD, DESDE EL OESTE	0	DIRECCIÓN ESTE	20
2	PABLO SILVA AMAYA	CALLE LIBERTAD, DESDE EL OESTE	20	INTERSECCIÓN CON RUTA I-70-J	40
3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	RUTA I-70-J, DESDE INTERSECCIÓN CON CALLE LIBERTAD	40	RUTA I-70-J, DIRECCIÓN SUR	60

Nota 1: El Servicio Electoral tiene publicado en su sitio web, plano georreferenciado, señalando la ubicación exacta de las plazas, parques y otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda.

Anótese, Comuníquese y Publíquese


RODRIGO DÍAZ OYARZÚN
DIRECTOR REGIONAL

MRR

DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor/a Alcalde/sa de la I. Municipalidad de Lolol
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes (VI)